

JOSÉ MANUEL NIEDERLEYTNER
 DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS TINTERFEÑO

“Queremos conseguir la igualdad absoluta entre hombres y mujeres en el ejercicio de la profesión”

TEXTO: DANIEL TOVAR
 FOTO: FRAN PALLERO
 Santa Cruz de Tenerife

Encara la recta final de su primer mandato al frente del Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife con la intención de revalidar el cargo durante un periodo más. José Manuel Niederleytner García-Lliberós ganó, por tan solo ocho votos, unas ajustadas elecciones en 2015, y ahora, pese a sentirse satisfecho por la consecución de algunos de los puntos que prometió a sus compañeros cuando concurrió a los anteriores comicios, piensa en aquellas tareas que se han quedado en el tintero, y espera lograr un resultado algo más holgado que en la anterior ocasión para llevarlas a término.

- ¿Por qué se presenta a la reelección como decano?

“En primer lugar, porque creo que hay muchos compañeros que confían en mí para estar al frente de la gestión del Colegio. Y en segundo, porque estos cinco años han pasado muy rápido y me quedan muchas cosas por hacer. Creo que un periodo más sería bueno para poner en marcha proyectos que no nos ha dado tiempo de completar. Además, no me voy a presentar a un tercer mandato, o sea que sería solo este segundo y ya no más.”

- Dice que cuenta con el apoyo de “muchos compañeros”. Las anteriores elecciones fueron un tanto ajustadas...

“Fueron muy reñidas pero, hasta donde yo sé, solo hay otra candidatura. Va a estar entre una y otra, y espero contar con un res-

paldo mayoritario de mis compañeros”.

- ¿Ha hablado con su rival?

“Sí. Ella me llamó muy gentilmente para comunicarme en persona que se iba a presentar a las elecciones, lo cual agradezco; me pareció un buen gesto”.

- ¿Ya ha hecho un sondeo de posibles apoyos?

“Bueno, todavía no ha empezado la campaña porque no están convocadas las elecciones, pero sí. El boca a boca entre los compañeros, porque no hay estadísticas ni encuestas, lógicamente”.

- ¿Qué balance haría de su primer lustro como decano?

“Un balance muy positivo, porque se han implementado muchas mejoras que considero importantes. Por ejemplo, la revalorización de las retribuciones del turno de oficio, que llevaban diez años sin revisarse, aparte de que se ha incrementado el número de guardias que prestan los abogados del Colegio. Y, sobre todo, una cosa muy relevante es que antes había guardias que no se retribuían. Es decir, si no te avisaban para asistir a un detenido no cobrabas nada, y ahora todas las guardias se cobran, con independencia de que te llamen o no”.

- ¿Y qué asignaturas cree que le han quedado pendientes?

“Terminar la digitalización total del Colegio; el papel cero. Ese es un reto que va a costar, porque además es caro. Prácticamente solo lo tienen las administraciones públicas, pero nosotros queremos dar un servicio con esas características, tanto a los colegiados como a los particulares que acuden al Colegio en demanda de asistencia jurídica gratuita. Eso es un gran reto que queremos encarar”.

- ¿Qué ofrece de nuevo res-

pecto a lo que ha venido haciendo hasta la fecha?

“Pues tenemos un programa muy ambicioso. Por ejemplo, queremos instalar un sello de calidad del abogado; que todos los abogados del Colegio puedan poner en sus comunicaciones este sello de calidad y se les reconozca como abogado colegiado, ante la sociedad y ante los clientes. De esta manera, perseguimos el intrusismo profesional que en esta profesión se da, especialmente en las zonas turísticas”.

- ¿Cómo se produce?

“Personas que no son abogadas, ni siquiera licenciadas en Derecho, que ejercen. Muchas veces lo hacen en lengua extranjera, por lo que no se identifican como abogados para nosotros, pero sí para sus nacionales. Ejercen labores jurídicas de asesoramiento, sobre todo en compras. No actúan en tribunales, pero sí le hacen una competencia desleal a los abogados que pagan sus cuotas, sus impuestos, todos los gastos e instalaciones. Luego, otro aspecto en el que tengo también mucha ilusión es en la Comisión de Igualdad, que creamos muy recientemente, para conseguir la igualdad absoluta entre hombres y mujeres en el ejercicio de la profesión”.

- ¿Cuáles serían las funciones de esa Comisión de Igualdad?

“Una de las primeras será revisar los estatutos colegiales para que contengan un lenguaje más inclusivo. La última revisión fue hace años y no estaba contemplado este punto. Y también se intentarán detectar situaciones en las que pueda haber trato discriminatorio hacia las mujeres abogadas, como las retribuciones en los despachos”.

- ¿Cree que la Abogacía ha



VAMOS A DEFENDER QUE SE UBIQUE EL NUEVO EDIFICIO JUDICIAL EN CABO LLANOS, ES EL SITIO MÁS CONECTADO”

INTENTO QUE SALGA ADELANTE UNA LEY DE DESCONEXIÓN DIGITAL PARA QUE SE MEJORE LA CONCILIACIÓN”

sido realmente escuchada?

“No, no ha sido escuchada para las decisiones que afectan a la justicia, y eso que somos actores clave. Nosotros abogamos por los derechos de los particulares y de las empresas ante los tribunales. Si no hay abogados, no hay justicia. Pero es verdad que, coincidiendo con el estado de alarma, ya un decano de los cuatro que hay en el Archipiélago participó en la comisión de seguimiento de la crisis del Tribunal Superior de Justicia, y por tanto, se ha podido oír su voz en los órganos de gobierno”.

- ¿Qué hay de sus compañeros del turno de oficio?

“Siempre ha sido un poquito la Cenicienta en lo que se refiere a recursos y a medios, y estamos tratando de que se invierta esa tendencia, porque se presta un servicio social de primera cate-



ría. Hay que pensar que los usuarios del turno de oficio son personas que tienen derecho a la asistencia jurídica gratuita, por tanto, son personas con menos recursos económicos. Se hace una labor social de primer orden, y

creemos que eso tiene que ser reconocido por la administración pública, aparte de que se incluyan actuaciones que ahora no están remuneradas. Por ejemplo, las ejecuciones de sentencia; es un trabajo que hacemos los abo-

gados gratis, igual que los archivos de los procedimientos penales”.

- Parece que la Ciudad de la Justicia irá emplazada en Cabo Llanos. ¿Qué opina?

“Nosotros vamos a seguir insistiendo, junto con el resto de operadores jurídicos, en que esté ubicado en esa zona. Creo que, ahora sí, el Gobierno está teniendo sensibilidad y que se está avanzando en esa línea, pero desde luego uno de los objetivos va a ser defender esa ubicación pensando en el bien de los ciudadanos, porque es la zona mejor comunicada de Santa Cruz. No tendría razón de ser ubicarla en El Sobradillo”.

- ¿Medidas para el día a día de los abogados...?

“Queremos que se establezca un servicio común de notificaciones y embargos en los partidos judiciales de La Laguna y de Arona. Es el órgano que se encarga de las notificaciones personales y eso agiliza muchísimo los trámites de los procedimientos. No es cada juzgado el que tiene que hacer la notificación; lo hace un órgano especializado que le da una agilidad increíble. En Santa Cruz lo tenemos y es una diferencia de la noche al día. Entonces, bueno, queremos que eso también ocurra en partidos con mucho trabajo, como Arona y La Laguna”.

- Alguna vez se ha dicho eso de que los abogados no se cogen nunca vacaciones...

“Sí, por eso apostamos por que se haga una ley de desconexión digital. Ahora tenemos un sistema que nos notifica todas las resoluciones judiciales, la plataforma Lexnet. Pero en Navidad, en Semana Santa, en Carnavales... nos siguen notificando. Y claro, eso nos hace tener plazos

que hay que atender, que hay que cumplir. Y a veces uno no puede desconectar. Por eso estoy intentando, a través del Consejo General de la Abogacía Española, que ese proyecto salga adelante”.

- ¿Cómo se articularía?

“Algo similar a los días de cortesía de la Agencia Tributaria, que puede establecer 30 días en los que no te llegan notificaciones. Pero no a la elección de cada uno, porque eso supondría perjudicar a la parte contraria, sino establecerlos, por ejemplo, en Semana Santa, Navidad y el mes de agosto. Por lo menos, que esos días uno pueda respirar tranquilo sabiendo que no le van a notificar un vencimiento; que ayude a la conciliación de la vida profesional y familiar”.

- ¿De qué manera les afectaría un nuevo confinamiento?

“Es indudable que la crisis ha afectado a los despachos porque hemos tenido que cerrar al público, y por otro lado, la administración de justicia ha estado prácticamente paralizada. Sobre todo, los primeros meses. Un nuevo confinamiento afectaría muchísimo, entre otras cosas, porque en la administración de justicia no se puede teletrabajar; se siguen manejando los legajos en papel, y los funcionarios públicos no se pueden llevar los legajos a su casa, solo los jueces”.

- Por último, ¿quiénes le acompañarán en su candidatura?

“Mila Pacheco Pérez, María Esther Medina Castilla, Aristides Rodríguez Zurita, Jonay Ríos Torres, José Miguel Velázquez Perelló, Eloisa Merino Morillas, Candelaria García Morales, Elena González Casanova, Jaime García de la Cruz, Leopoldo Escobar Martínez de Azagra, Anaïs Hernández Galván y Guillermo de Benito Muñoz”.